

## ACTA N° 016-2020-CEPG

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (Lunes 30 de noviembre de 2020)

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día Lunes 30 de Noviembre de 2020, se reunieron vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias ZOOM, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana, Mg. Walter Alvites Ruesta.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión.

#### **LECTURA DE ACTA**

La Secretaria Docente dio lectura al Acta N°15 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 13 de Noviembre de 2020. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionado.

#### **ACUERDO N° 01:**

APROBAR EL ACTA N° 15 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 42 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

#### **AGENDA:**

##### **APROBAR GRADOS ACADEMICOS.**

##### **A. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE MAESTRO**

La secretaria académica informa la aprobación de diez (10) grados académicos de Maestro.

1. Que Visto el expediente 01089841 presentado por el (la) Bachiller AGUILAR BRAVO DELIA MARÍA ALBINA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 02:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller AGUILAR BRAVO DELIA MARÍA ALBINA.

2. Que Visto el expediente 01089769 presentado por el (la) Bachiller CAMARA MAIZ CELIA NITA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 03:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller CAMARA MAIZ CELIA NITA

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(Lunes 30 de Noviembre de 2020)**

3. Que Visto el expediente 01089675 presentado por el (la) Bachiller CARLOTTO SOTO JESSICA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 04:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller CARLOTTO SOTO JESSICA.

4. Visto el expediente 01089842 presentado por el (la) CONCHA HILARES IVÁN para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 05:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller CONCHA HILARES IVÁN.

5. Visto el expediente 01089845 presentado por el (la) Bachiller ESPINOZA OLIVEROS SOFÍA JAZMÍN para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 06:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD PÚBLICA del (la) Bachiller ESPINOZA OLIVEROS SOFÍA JAZMÍN

6. Visto el expediente 01089923 presentado por el (la) Bachiller GUILLEN SARAVIA LEOPOLDO FRANCISCO para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 07:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA del (la) Bachiller GUILLEN SARAVIA LEOPOLDO FRANCISCO

7. Visto el expediente 01089843 presentado por el (la) Bachiller JACINTO QUISPE MARIA EUGENIA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 08:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN SALUD PÚBLICA del (la) Bachiller JACINTO QUISPE MARIA EUGENIA.

8. Visto el expediente 01089844 presentado por el (la) Bachiller PECHO NUÑEZ NANCY ISABEL para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 09:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller PECHO NUÑEZ NANCY ISABEL.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(Lunes 30 de Noviembre de 2020)**

9. Visto el expediente 01089846 presentado por el (la) Bachiller MERINO SALCEDO JOSÉ MARCELIANO para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 10:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD del (la) Bachiller MERINO SALCEDO JOSÉ MARCELIANO

10. Visto el expediente 01089836 presentado por el (la) Bachiller SALAZAR MENDOZA HÉCTOR para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 11:** APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS del (la) Bachiller SALAZAR MENDOZA HÉCTOR.

**B. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE DOCTOR**

La secretaria académica informa la aprobación de dos (02) grados académicos de Doctor.

1. Visto el expediente 01089695 presentado por el (la) Magíster GUTIERREZ CAMPOS MARÍA DEL ROSARIO para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 12:** APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD del (la) Magíster GUTIERREZ CAMPOS MARÍA DEL ROSARIO

2. Visto el expediente 01089694 presentado por el (la) Magíster GUTIERREZ CAMPOS LUIS JESÚS para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 13:** APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD del (la) Magíster GUTIERREZ CAMPOS LUIS JESÚS

**DECLARAR EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS.**

La secretaria académica informa la aprobación de un (01) expedito para sustentación de tesis.

1. Visto el expediente sobre petición de ser Declarado Expedito para la Sustentación de Tesis para la obtención del Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS solicitado por el (la) Bachiller MIRANDA MALDONADO GIL MARCELO.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(Lunes 30 de Noviembre de 2020)**

**ACUERDO N° 14:** DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis Titulada: TECNOLOGIA DE INFORMACION Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECSUP 2018- 2020 para la obtención del Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS al (la) Bachiller MIRANDA MALDONADO GIL MARCELO

**AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ACTA ADICIONAL**

La secretaria académica informa la aprobación de un (01) actas adicionales.

1. Visto el Oficio N° 463-2020-UPG-FIEE de fecha 20 de Noviembre del 2020, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, mediante el cual solicita Acta Adicional por examen de subsanación de la **MAESTRÍA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA** del alumno VILLEGAS AUQUES EDWIN SANTIAGO con código 2031020178, de la asignatura I-110 INVESTIGACION CIENTIFICA, del **I ciclo** cursada en el Semestre Académico 2020-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO N° 15:** AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA)**, la emisión del **ACTA ADICIONAL POR EXAMEN DE SUBSANACION**, correspondiente a la **MAESTRÍA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA** del alumno VILLEGAS AUQUES EDWIN SANTIAGO con código 2031020178, de la asignatura I-110 INVESTIGACION CIENTIFICA, del **I ciclo** cursada en el Semestre Académico 2020-A, según el siguiente detalle:

<b>CÓDIGO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DOCENTE</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>NOTA</b>	<b>SEMESTRE ACADÉMICO</b>
2031020178	VILLEGAS AUQUES EDWIN SANTIAGO	Msc. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRIGUEZ	I-110 INVESTIGACION CIENTIFICA	14	2020-A

**REAJUSTES EN LA PROGRAMACION ACADEMICA 2020-B, UPG-FIEE.**

La secretaria académica informa la aprobación de la programación académica 2020-B, de la UPG-FIEE.

1. Que visto **Proveído N° 213-2020-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 16 de Noviembre de 2020, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 16 de Noviembre de 2020, en el que adjunta el **Oficio N° 409-2020-UPG-FIEE**, del Dr. Ing. Cesar Austo Santos Mejia, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 16 de Noviembre de 2020 en la que remite la Modificación de la Programación Académica de la, **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS ENERGÍA ELÉCTRICA** correspondiente al Semestre Académico 2020-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(Lunes 30 de Noviembre de 2020)**

**ACUERDO N° 16: APROBAR**, la Modificación de la Programación Académica de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS ENERGÍA ELÉCTRICA** correspondiente al Semestre Académico 2020-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



  
DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR  
DIRECTORA EPG - UNAC



  
DRA. MERCEDES LUJÁN FERRER MEJÍA  
SECRETARIA ACADÉMICA